

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE RIGEN EL CONCURSO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁREAS INFANTILES ADAPTADAS E INCLUSIVAS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

El presente pliego es el documento base para que las empresas que lo estimen conveniente participen en la licitación para la contratación de suministro e instalación de elementos de juego para la ejecución de áreas de juegos infantiles adaptadas e inclusivas en la ciudad de Zaragoza.

- a) El objeto de este contrato es el suministro de elementos de juegos infantiles para distintas áreas de la ciudad de Zaragoza con las particulares características que se relacionan en el presente pliego. A los efectos del suministro, el Ayuntamiento podrá escoger el número o números de aquellos juegos infantiles que mejor se adapten a las situaciones físicas reales actuales, y garanticen una línea de armonía con los existentes y el entorno.

Se incluye la obra civil necesaria para la instalación de parte de los elementos suministrados en las ubicaciones indicadas en el apartado c). (La obra civil supone menos del 20% del presupuesto de licitación).

- b) El importe total del presente procedimiento contractual es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00 €), I.V.A. Incluido, que corresponde a un total de DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (206.611,57 €) más CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (43.388,43 €) de I.V.A.

- c) Características de los juegos infantiles y su instalación:

1. Los modelos ofertados en todo caso deberán cumplir las prescripciones técnicas recogidas en el Anexo I
2. Los modelos ofertados en todo caso responderán en su diseño y materiales de fabricación para su emplazamiento en calle o parque abierto a la intemperie y exteriores, debiendo cumplir igualmente su diseño y materiales las condiciones apropiadas de sometimiento a un uso público generalizado e incluso, a actos de uso impropio.
3. Instalación de parte de dichos elementos para la ejecución de 8 zonas infantiles adaptadas e inclusivas en las siguientes ubicaciones:
 - Desayuno con Diamantes – Cantando Bajo la Lluvia (Valdespartera – Casablanca)
 - Glorieta Sarajevo (Las Fuentes)
 - Jardín de la Memoria (San José)
 - Jardines de Avicebrón (Delicias)
 - Parque Miraflores (Centro)

- Parque Bruil (Casco Histórico)
 - Parque de Oriente (Margen Izquierda)
 - Parque de la Aljafería (Almozara)
4. Los criterios para el diseño de las áreas y la descripción de la obra civil necesaria están incluidos en los Anexos I, II y III
5. Las obras de instalación comprenderán todas las obras necesarias para la correcta instalación de la nueva área.
6. El resto de elementos suministrados hasta agotar el presupuesto de licitación serán instalados por el Adjudicatario en áreas con unas condiciones similares a las incluidas en el presente Pliego. (En este caso la obra civil, si fuera necesaria, sería ejecutada por el Ayuntamiento de Zaragoza). Dentro de las posibles ubicaciones se menciona a nivel indicativo una de ellas:
- Plaza Eduardo Ibarra (Universidad)
- d) Características del suministro:
1. La presentación de una oferta implica explícitamente la aceptación de todas y cada una de las condiciones que se especifican en este pliego.
 2. El material objeto del contrato, descrito en el apartado c) anterior, deberá reunir los requisitos para un nivel de uso público, tanto por lo que respecta a los materiales con que estén fabricados, como por los productos fabricados.
 3. En las ofertas figurarán las certificaciones de calidad que tengan los productos ofertados, en relación con los parques infantiles según lo establecido en el Anexo I.
 4. La resolución del procedimiento no será firme hasta que la empresa adjudicataria no demuestre de forma fehaciente que cumple todas y cada una de las condiciones requeridas.
- e) Garantía y Valoración: El material tendrá al menos dos años de garantía in situ. Si algún o algunos elementos están defectuosos, deberán ser retirados y reemplazados por elementos nuevos.
- f) Muestras: Se entregarán muestras de los materiales con las que están fabricados los elementos ofertados, las cuales deberán entregarse en Servicio de Parques y Jardines (Avda San Sebastián s/n – Parque Grande Jose Antonio Labordeta – Zaragoza – 50.006). Todos los gastos que conlleve la entrega y retirada de las muestras correrán por cuenta del ofertante.
- g) Se deberá incorporar a la documentación del sobre 2, de oferta técnica, cuantos catálogos (sin incluir los precios) sean necesarios, (de equipamiento y carta de colores), para especificar lo más posible el elemento de que se trate, indicándose por cada elemento su despiece y características técnicas.
- h) Tiempo de entrega e instalación: El plazo de ejecución será de 10 semanas desde el momento de la firma del contrato para la instalación de las ocho zonas incluidas en el apartado c) 3 del presente Pliego.

El resto de unidades podrán almacenarse en las dependencias del propio adjudicatario hasta que el Ayuntamiento de Zaragoza decida los emplazamientos definitivos. Se agrupará en el tiempo la instalación de dichos elementos para que las condiciones de instalación sean similares a las de las áreas anteriores.

- i) Presupuesto: El importe total de contrato, de acuerdo con el precio de licitación, asciende a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000,00 €), I.V.A. Incluido, que corresponde a un total de DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON 57 CÉNTIMOS (206.611,57 €) más CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (43.388,43 €) de I.V.A., que será adjudicado con el crédito disponible de la partida presupuestaria 29325-2014-PJA-171-60910 "ADAPTADOS Y MEJORAS EN JUEGOS INFANTILES".
- j) Ofertas: Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición pudiéndose presentar distintas variantes, alternativas o soluciones sobre cada una de las áreas infantiles indicadas en el Pliego. El número máximo de variantes será de tres.

I.C. de Zaragoza a 16 de Septiembre de 2014

LA ARQUITECTO TÉCNICO



Fdo.: Pilar Marín Lafuente

VºBº
EL JEFE DE SERVICIO
DE PARQUES Y JARDINES



Fdo.: Ramiro Pardo Berges

ANEXO I CARACTERÍSTICAS DE LOS JUEGOS INFANTILES Y SU INSTALACIÓN

A la hora de presentar los precios unitarios, se deberán presentar con y sin instalación. Para valorar el coste de instalación de cada elemento individual se tendrá en cuenta que estos serán instalados sobre solera de hormigón.

En relación con el apartado d) 2 y 3 de este pliego, se relacionan las normas de aplicación:

- UNE-EN 1176-1:2009: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo
- UNE 147101:2000 IN: Equipamiento de las áreas de juego. Guía de aplicación de la norma UNE-EN 1176-1
- UNE-EN 1176-2:2009: Requisitos de seguridad específicos, adicionales y métodos de ensayo para columpios
- UNE-EN 1176-3:2009: Requisitos de seguridad específicos, adicionales y métodos de ensayo para toboganes
- UNE-EN 1176-4:2009: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para tirolinas
- UNE-EN 1176-5:2009: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para carruseles
- UNE-EN 1176-6:2009: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo complementarios específicos para balancines
- UNE-EN 1176-7:2009: Guía para la instalación, inspección, mantenimiento y utilización
- UNE 147102:2000 IN: Guía para la aplicación de la norma UNE-EN 1176-7 a la inspección y el mantenimiento
- UNE-EN 1176-10:2009: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para equipamiento de juego en recintos totalmente cerrados
- UNE-EN 1176-11:2009: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para redes tridimensionales
- UNE-EN 1177:2009: Revestimientos de las superficies de las áreas de juego absorbentes de impactos. Determinación de la altura de caída crítica.
- UNE-EN 147103:2001: Planificación y gestión de las áreas y parques de juego al aire libre

Las áreas infantiles objeto del contrato deberán entregarse certificadas por una Entidad Acreditada de Inspección.

A continuación se enumeran los criterios de diseño generales que deberán tenerse en cuenta para elaborar las propuestas de las zonas infantiles objeto del contrato, salvo casos particulares indicados en las fichas incluidas en el Anexo III.

- El pavimento amortiguador será de caucho en baldosas (espesor mínimo 45 mm) incluso parte proporcional de baldosa en bisel para aquellas zonas no valladas y en los accesos de las valladas.
- Como mínimo el 50 % de los elementos instalados en el área tendrán consideración de juego adaptado o inclusivo. A este respecto se consideran juegos adaptados e inclusivos los siguientes:
 - Juegos diseñados específicamente para cualquier tipo de minusvalía, tanto física como psicológica.
 - Muelles cuya forma de agarre sea apropiada para cualquier tipo de minusvalía.
 - Paneles lúdicos.
 - Cualquier otro juego que pueda considerarse adaptado e inclusivo, previa justificación de la adaptabilidad.
- Deberán vallarse las zonas infantiles según las fichas incluidas en el Anexo III.
- Deberá obligatoriamente instalarse un cartel indicador de zona infantil según normativa de aplicación.

Se deja abierto a los ofertantes el lugar concreto mediante fotocomposición que deberán presentar del lugar que deberá ir unida a la oferta así como la posibilidad de variar las dimensiones indicadas en el anexo III, previo consentimiento del Servicio de Parques y Jardines y provisto de que el espacio disponible sea suficiente, todo ello sin disminuir la superficie total del área.

El Ayuntamiento de Zaragoza, podrá concretar posteriormente los espacios y lugares definitivos de colocación, según criterios del Servicio Técnico Gestor.

El precio unitario por m² de zona instalada es:

1	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ÁREA INFANTIL.</p> <p>Este precio por m² está sacado en función del presupuesto de licitación (una vez restada la obra civil necesaria calculada con los precios del anexo II) y de las dimensiones del área a instalar según las fichas del anexo III.</p> <p>Este precio incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pavimento amortiguador de baldosas de caucho de espesor mínimo 45 mm. incluso p.p. de baldosa en bisel. - Vallado infantil (según fichas anexo III) - Elementos de juego (% de juegos adaptados según anexos I y III) - Cartel - Certificación del área 	175,56 €/m²
----------	--	-------------------------------

ANEXO II DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CIVIL

La instalación de las áreas infantiles mencionadas en el apartado c) 3. del presente Pliego de Condiciones Técnicas incluye la obra civil necesaria para realizar la instalación según las dimensiones y planos de situación incluidos en el anexo III. Dicha obra civil deberá cumplir las siguientes características técnicas generales:

1	VACIA.COMPAC.MEC<3,5M C/CARG.y TRANSP. Excavación en vaciado por medios mecánicos, en terreno compacto, con una profundidad de 30 cm, i/carga de productos en camión y p.p. de medios auxiliares y eliminación de restos de cimentaciones de los juegos existentes, incluido el transporte a vertedero y el canon de vertido.	16,00 €/m ³
2	SOL.ARM.HA-25, 15cm #15x15x6+ECH.15 Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm ² , Tmáx.20 mm., elaborado en obra o central, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado, i/encachado de piedra caliza 40/80 de 15 cm. de espesor, extendido y compactado con pisón. Según NTE-RSS y EHE-08. La solera deberá tener una pequeña pendiente para evacuar las aguas pluviales.	27,50 €/m ²

Los precios indicados en este anexo incluyen los gastos generales y el beneficio industrial pero no el IVA.

Los juegos existentes en la actualidad serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza.

ANEXO III FICHAS ÁREAS INFANTILES

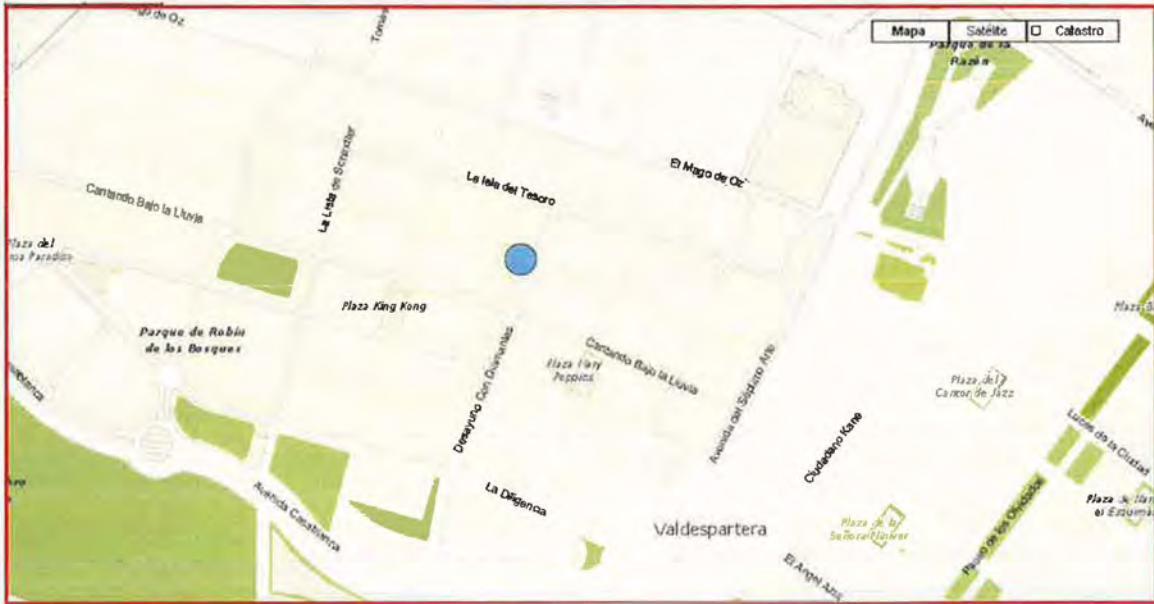
En este anexo se incluye una breve descripción de las áreas infantiles a ejecutar, incluyendo las dimensiones, plano de situación, fotografías de estado actual y características particulares de cada área.

14

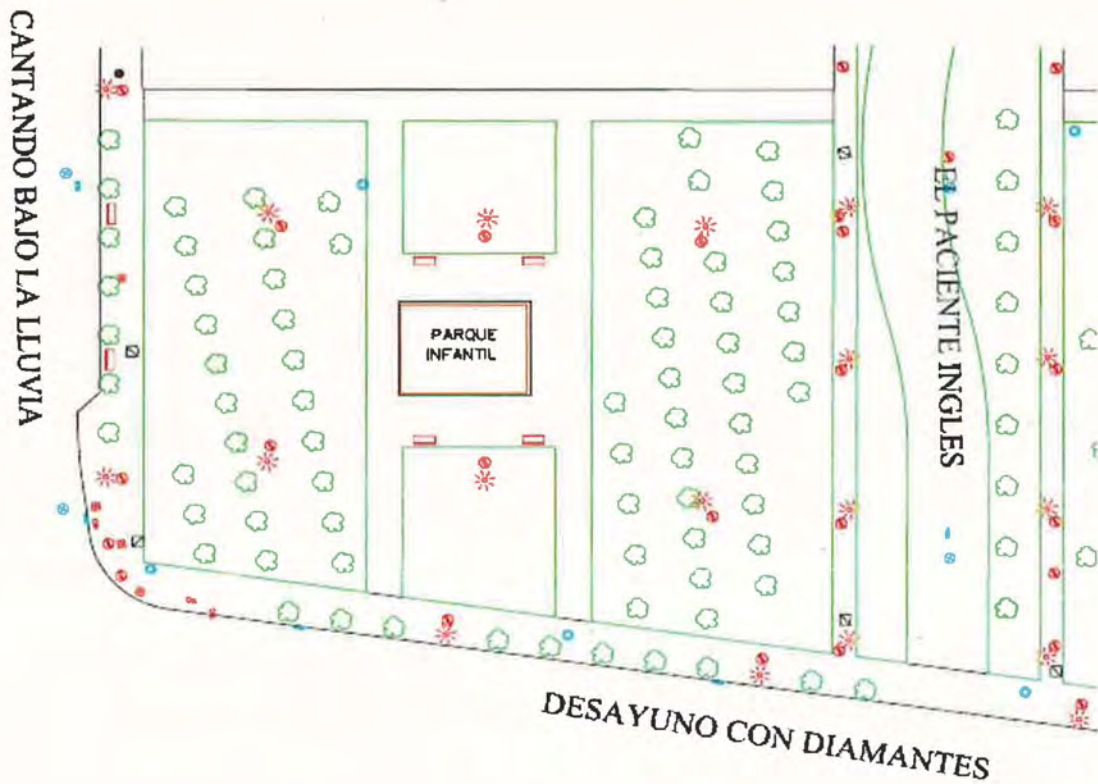
Zona 1

Desayuno con Diamantes – Cantando Bajo la Lluvia (Valdespartera - Casablanca)

Situación:



Detalle:



Dimensiones:	14,30 x 12,30 m.
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 5.795,58 €</p> <p>Área Instalada: 30.879,44 €</p> <p>TOTAL: 36.675,02 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A.</p>
Vallado:	SI
Observaciones:	<p>Se trata de una zona infantil existente y acorde con la normativa de aplicación en la que la superficie amortiguadora es de arena no compactable. La zona se encuentra vallada.</p> <p>La zona actual tiene unas dimensiones de 8,80 x 11,50, sin embargo dado que hay espacio suficiente se plantea ocupar una superficie mayor.</p> <p>Dado que para ejecutar una zona adaptada es necesario que el pavimento amortiguador sea caucho, y éste no es compatible con la arena lavada, se plantea la sustitución de todo el pavimento amortiguador.</p> <p>En lo que respecta a los juegos existentes, dado que son elementos instalados sobre arena y disponen de anclaje específico para tal tipo de instalación, no pueden reaprovecharse en la nueva instalación.</p> <p>Los elementos existentes serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:



16

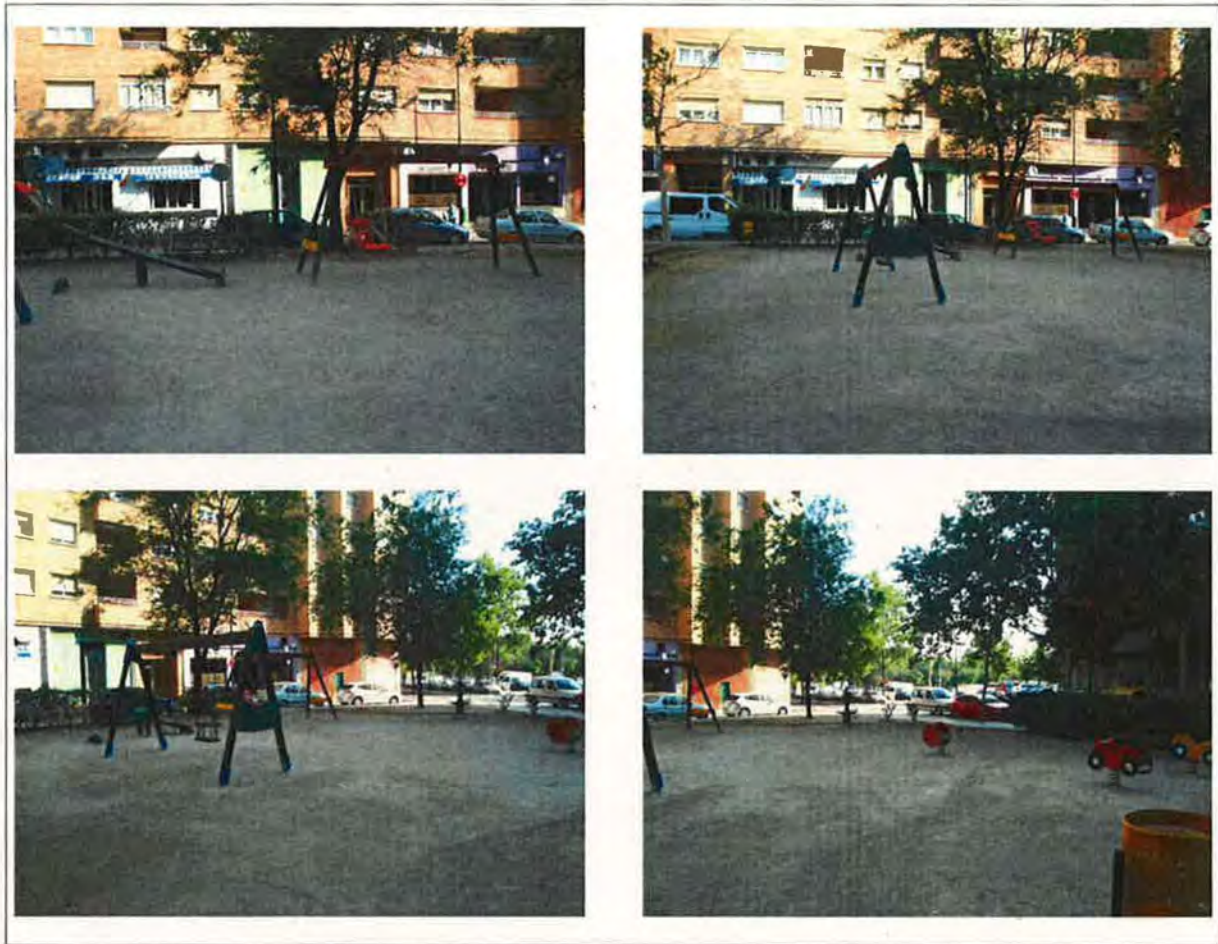


12

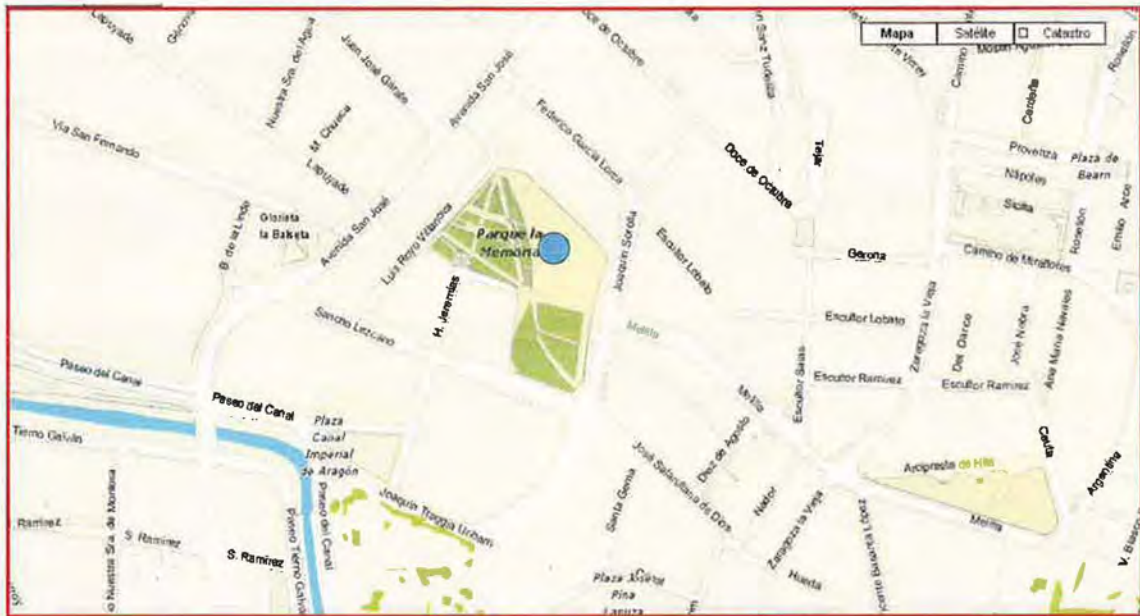
Dimensiones:	10,00 x 10,00 m.
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 3.295,00 €</p> <p>Área Instalada: 17.556,11 €</p> <p>TOTAL: 20.861,11 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A.</p>
Vallado:	SI
Observaciones:	<p>Se trata de una zona infantil existente en la que ya hay instalado un elemento adaptado, si bien éste es muy antiguo.</p> <p>Los elementos de juegos instalados se encuentran dispersados por la zona estancial de la plaza, por lo que la actuación consistiría en ejecutar la nueva zona infantil en el centro de dicha zona estancial dejando espacio suficiente para el tránsito peatonal entre el área vallada y los parterres ajardinados.</p> <p>En lo que respecta a los juegos existentes, dado que son elementos muy antiguos, no pueden reaprovecharse en la nueva instalación.</p> <p>Estos elementos serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:

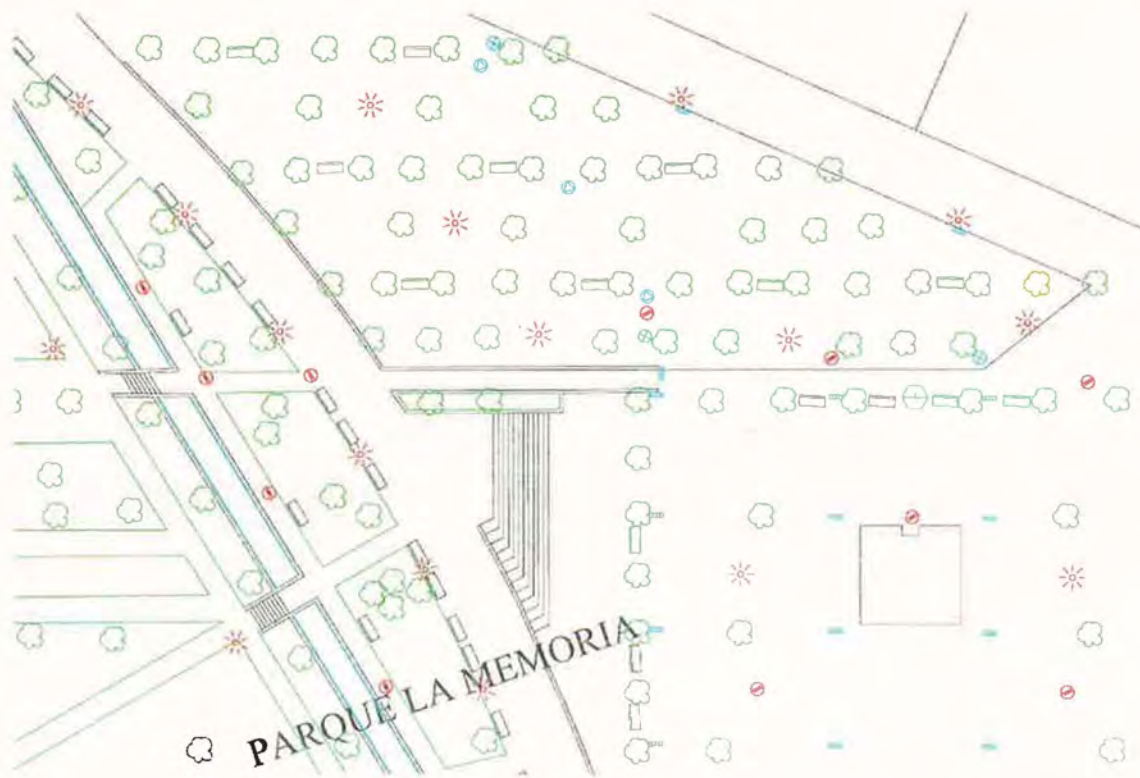




Situación:



Detalle:



Dimensiones:	15,00 x 7,00 m.
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 3.459,75 €</p> <p>Área Instalada: 18.433,92 €</p> <p>TOTAL: 21.893,67 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A:</p>
Vallado:	SI
Observaciones:	<p>Se trata de una zona infantil existente en la que los juegos instalados son bastante antiguos.</p> <p>La actuación consiste en instalar una zona infantil en el mismo entorno de la existente adaptándose al arbolado existente. En ningún caso se podrá dejar una distancia menor a 1,5 m al mismo. Por ello en lugar de instalarse el área en mismo sitio exactamente, se desplazará unos metros para disponer de un espacio mayor.</p> <p>En lo que respecta a los juegos existentes, dado que son elementos muy antiguos, no pueden reaprovecharse en la nueva instalación.</p> <p>Estos elementos serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:







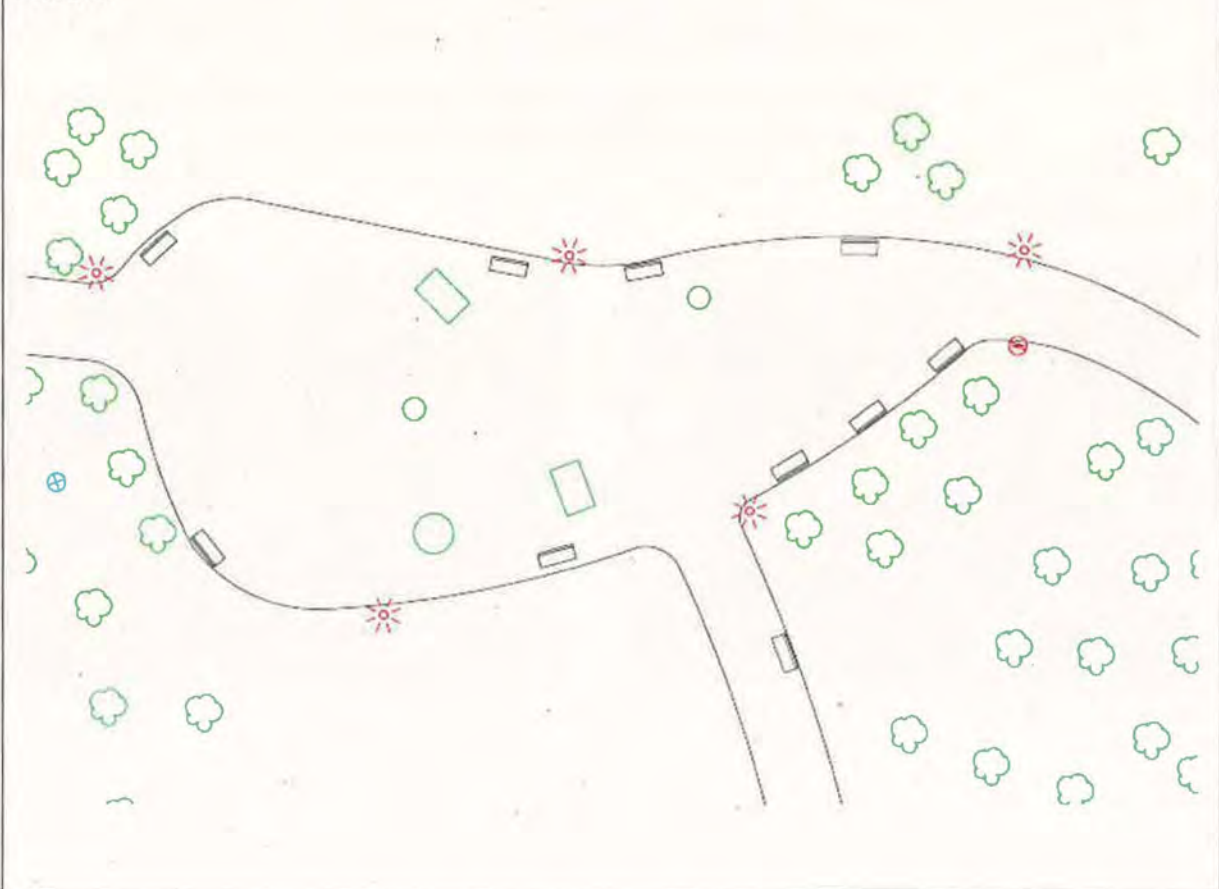
Zona 4

Jardines de Avicebrón – Doctor Muñoz Fernandez (Delicias)

Situación:



Detalle:



24

Dimensiones:	15,00 x 10,00 m.
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 4.942,50 €</p> <p>Área Instalada: 26.334,17 €</p> <p>TOTAL: 31.276,67 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A.</p>
Vallado:	SI
Observaciones:	<p>Se trata de una zona infantil existente en la que los juegos instalados son bastante antiguos y se encuentran dispersados por la zona estancial.</p> <p>El objetivo de la actuación es instalar una zona infantil de las dimensiones indicadas dejando paso alrededor de la misma para el tránsito peatonal.</p> <p>La mayor parte de los elementos de juegos instalados son bastante antiguos por lo que no se reaprovecharán en el diseño del área.</p> <p>Estos elementos serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:





Dimensiones:	15,00 x 8,00 m.
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 3.954,00 €</p> <p>Área Instalada: 21.067,33 €</p> <p>TOTAL: 25.021,33 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A.</p>
Vallado:	SI
Observaciones:	<p>Soleras existentes en parte de la zona de actuación.</p> <p>Se trata de una zona infantil existente en la que los juegos instalados son bastante antiguos y se encuentran dispersados por la zona estancial. Algunos de los elementos ya disponen de pavimento de caucho, por lo que es probable que pueda aprovecharse parte de la solera existente. No obstante no se ha tenido en cuenta el posible aprovechamiento de la solera existente, ya que este puede resultar inviable.</p> <p>El objetivo de la actuación es instalar una zona infantil de las dimensiones indicadas dejando paso alrededor de la misma para el tránsito peatonal.</p> <p>La mayor parte de los elementos de juegos instalados son bastante antiguos por lo que no se reaprovecharán en el diseño del área.</p> <p>Estos elementos serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:



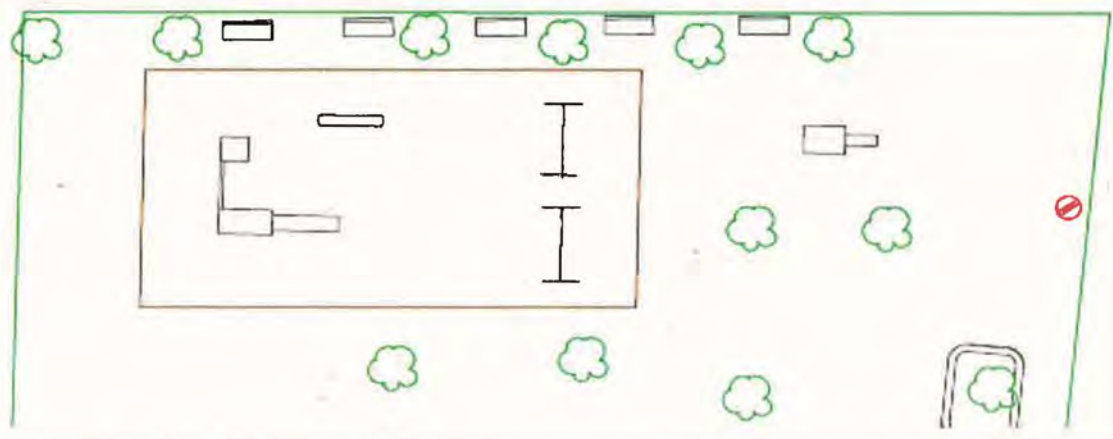


Zona 6	Parque Bruil – Andador Alberto Albericio (Casco Histórico)
--------	--

Situación:



Detalle:



Dimensiones:	10,00 x 10,00 m
Estimación presupuestaria:	<p>Obra civil: 3.295,00 €</p> <p>Área Instalada: 17.556,11 €</p> <p>TOTAL: 20.851,11 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p>

	Los precios no incluyen I.V.A.
Vallado:	NO
Observaciones:	<p>Al tratarse de una ampliación de la zona infantil existente y no de una sustitución, el porcentaje de juegos adaptados e inclusivos deberá ser del 100 %.</p> <p>Así mismo, no se debe incluir el vallado, ya que será ejecutado posteriormente por el Servicio de Parques y Jardines, para mantener la continuidad del existente.</p> <p>Tampoco es necesario instalar un cartel, ya que el área ya dispone del mismo.</p> <p>La retirada del único juego existente en la zona de la ampliación (instalado sobre césped) será retirado por el Ayuntamiento de Zaragoza.</p>

Fotografías estado actual:



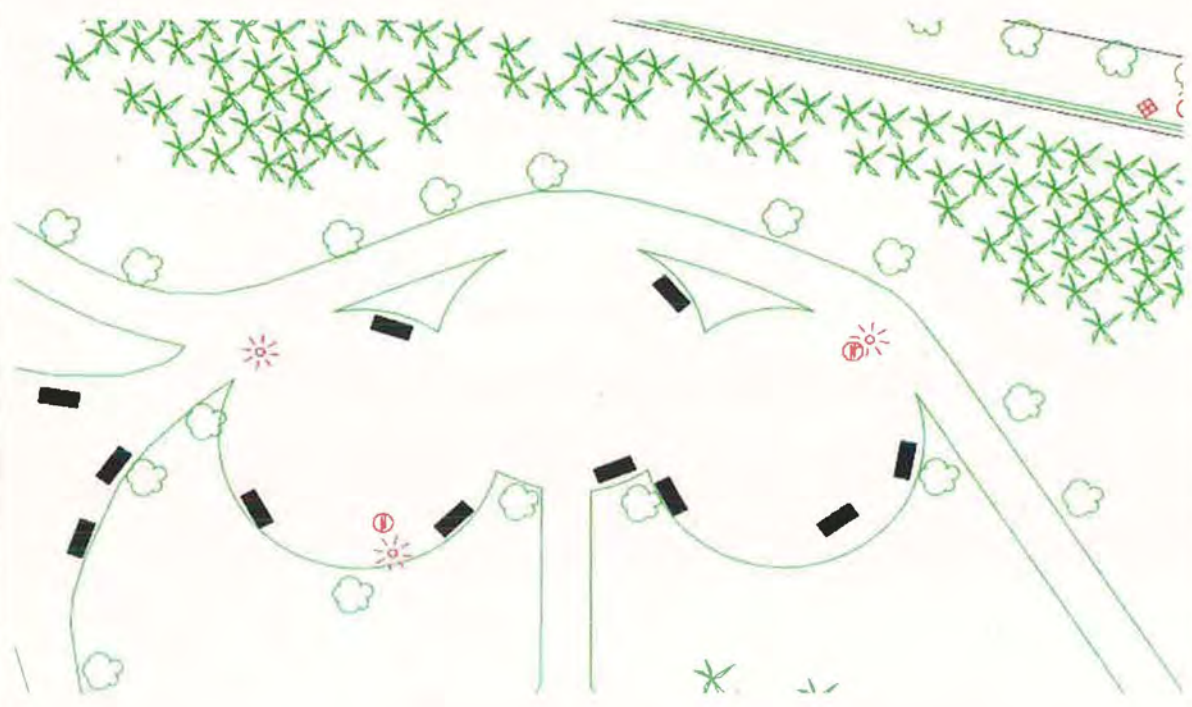


Zona 7	Parque de Oriente (Margen Izquierda)
--------	--------------------------------------

Situación:



Detalle:



Dimensiones:	15,00 x 8,00 m.
--------------	-----------------

<p>Estimación presupuestaria:</p>	<p>Obra civil: 3.954,00 €</p> <p>Área Instalada: 21.067,33 €</p> <p>TOTAL: 25.021,33 €</p> <p>El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II.</p> <p>El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I.</p> <p>Los precios no incluyen I.V.A.</p>
<p>Vallado:</p>	<p>SI</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>Se trata de una zona infantil existente y acorde con la normativa de aplicación en la que la superficie amortiguadora es de arena no compactable.</p> <p>Dado que para ejecutar una zona adaptada es necesario que el pavimento amortiguador sea caucho, y éste no es compatible con la arena lavada, se plantea la sustitución de todo el pavimento amortiguador.</p> <p>En lo que respecta a los juegos existentes, dado que son elementos instalados sobre arena y disponen de anclaje específico para tal tipo de instalación, no pueden reaprovecharse en la nueva instalación.</p> <p>Estos elementos serán retirados por el Ayuntamiento de Zaragoza previamente a la instalación de la nueva área infantil.</p>

Fotografías estado actual:



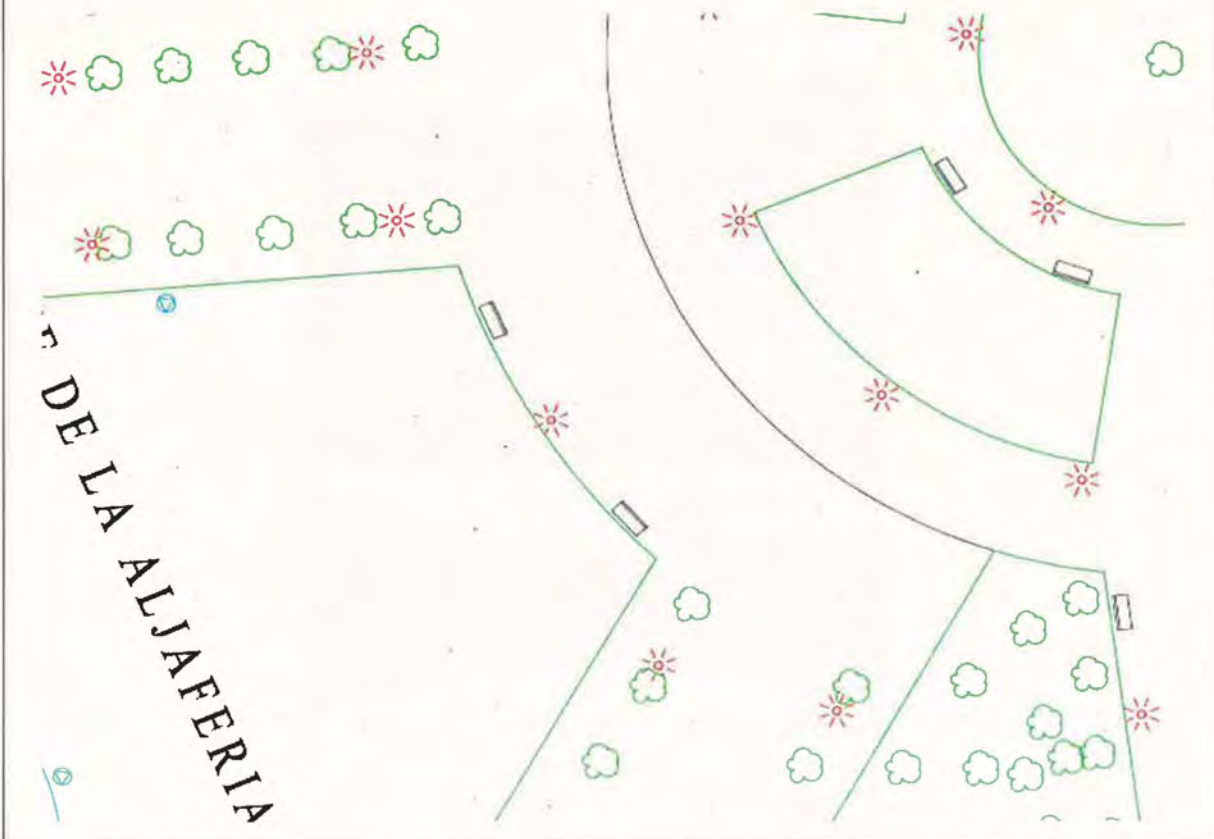


Zona 8 Parque de la Aljafería – Andador Veinte de Diciembre (La Almozara)

Situación:



Detalle:



Dimensiones:	15,00 x 8,00
Estimación presupuestaria:	Obra civil: 3.954,00 € Área Instalada: 21.067,33 € TOTAL: 25.021,33 € El precio de la obra civil está calculado con las dimensiones de la presente ficha y los precios unitarios indicados en el anexo II. El precio del área instalada está calculado con las dimensiones de la presente ficha y el precio unitario indicado en el anexo I. Los precios no incluyen I.V.A.
Vallado:	No obligatorio
Observaciones:	Se trata de sustituir la zona infantil situada en el Parque de la Aljafería junto a la calle Reino y dado que en esa zona no se dispone de espacio suficiente, se traslada a la zona indicada en el plano.

